

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril 2025

Licenciada
ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe **MENSUAL** de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	EDGAR ROLANDO PINEDA GRANADOS	CUI:	2519 44778 0101
Número de contrato:	029-009-2025-DGA-MCD	Acuerdo Ministerial:	4-2025
Servicios:	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	1296353
Número de Factura:	4191175973	Serie:	861135BC
Honorarios Mensuales	Q. 5,000.00	Período del Informe:	ABRIL
Monto Total del Contrato	Q. 59,838.71	Plazo del Contrato:	DEL 02/01/2025 al 31/12/2025

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

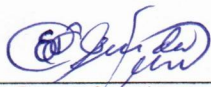
Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas, (según cláusula de contrato: Tercera).

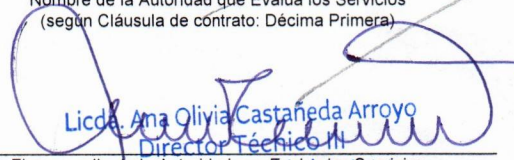
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyé en la organización de los salones antes y después de las actividades y eventos.
- Brindé apoyo en la colocación y retiro de sillas y mesas, antes y después de las actividades y eventos.
- Brindé atención a los participantes de las actividades programadas en la Dirección General de las Artes.
- Apoyé en acomodar a los participantes de las actividades programadas en las instalaciones de la Dirección General de las Artes.

EDGAR ROLANDO PINEDA GRANADOS
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


Licda. Ana Olivia Castañeda Arroyo
Directora General de las Artes
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)
Ministerio de Cultura y Deportes